CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 ABR 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:38

CONGRESO REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 2279

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Moción de orden del día N°

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema de fecha 14 de marzo de 1952, ratificada por la Ley Constitucional 23248 del año 1981, se instituye el 02 de abril como Día del Abogado, en homenaje al loable jurista, político y diplomático Francisco García León Landa; quien fuera decano del Colegio de Abogados de Lima de 1874 a 1876, Presidente del Perú por un corto período de tiempo y considerado Patrono de la Abogacía Nacional.

En este contexto, cabe resaltar la misión de la abogacía en nuestro país; profesión que cumple una función social al servicio del Derecho y la justicia, y conforme lo señala el Código de Ética del Abogado, es la convivencia social de los hombres como fuente fecunda de paz, libertad, progreso y bienestar general.

En consecuencia, destacamos la labor de todos los abogados de nuestro país; y, aprovechamos esta fecha especial para recordar y enaltecer su misión, la defensa de los derechos de las personas y la consolidación del Estado de Derecho, la justicia y el orden social.

El 02 de abril del presente, se conmemora el Día del Abogado, la cual resulta una fecha especial para reconocer su labor profesional, quienes coadyuvan alcanzar la justicia, por ello, corresponde el saludo de la Representación Nacional.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar un especial y afectuoso saludo a todos los profesionales del Derecho que prestan sus servicios con probidad e integridad, con motivo de conmemorar este 02 de abril, el Día del Abogado.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a los respectivos Colegios de Abogados de nuestro territorio nacional, a través de la Junta Nacional de Decanos de los Colegios de Abogados del Perú (JUDECAP), en la persona del Dr. MAYK PILARES RADO, presidente del Consejo Directivo de la JUDECAP y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los abogados de nuestra Nación.

Lima, abril de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/04/2022 07:47:27-0500